



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

**Resolución No. 186 del 19 de octubre de 2021**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. ALPA-SAMC-011-2021**

**ALCALDE LOCAL DE PUENTE ARANDA**

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confieren la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Compilatorio 1082 de 2015; así como las otorgadas por el Decreto 768 de 2019, el Decreto 374 de 2019, el artículo 11 de la ley 2116 de 2021 el cual modifica el artículo 86 de la Ley 1421 de 1993 y demás normatividad vigente,

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia establece. "*Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; ( . . )*"

Que el artículo 209 de la misma norma establece que la función administrativa se debe desarrollar con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad

Que el artículo 1 del Decreto Distrital 374 de 2019 delegó en los Alcaldes Locales la facultad para contratar, ordenar los gastos y pagos con cargo a los presupuestos de los Fondos de Desarrollo Local, de conformidad con las disposiciones que regulan las inversiones y gastos con cargo a los Fondo

Que el artículo 2.2 1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, establece "*La Entidad Estatal debe ordenar la apertura del proceso de selección, mediante acto administrativo de carácter general, ( . . )*".

Que la Alcaldesa Mayor por medio del Decreto 300 del 17 de agosto de 2021 y Acta de posesión No 215 del 25 de agosto de 2021 nombró al Dr. JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS, como Alcalde Local de Puente Aranda

Que la Alcaldía Local de Puente Aranda, requirió adelantar un Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía para: **CONTRATAR LOS SEGUROS QUE AMPAREN LOS INTERESES PATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS, ASÍ COMO LOS BIENES DE**

Edificio Liévano  
Calle 11 No 8-17  
Código Postal 111711  
Tel 3387000 - 3820660  
Información Línea 195  
[www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co)

Código GDI - GPD - F034  
Version 03  
Vigencia 16 de enero de 2020



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C

**Continuación Resolución No. 186 del 19 de octubre de 2021**  
**Página 2 de 9**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA  
DE MENOR CUANTÍA No. ALPA-SAMC-011-2021**

PROPIEDAD DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA, QUE ESTÉN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA Y AQUELLOS QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES INHERENTES A SU ACTIVIDAD, ASÍ COMO LA EXPEDICIÓN DE CUALQUIER OTRA PÓLIZA DE SEGUROS QUE REQUIERA LA ENTIDAD EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD.

Que el presupuesto oficial estimado por el Fondo para el presente proceso es la suma de **CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MC/TE (\$57.897.676)** incluido los impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, (departamental o municipal según sea el caso) costos directos e indirectos, es la suma de incluido todos los impuestos y tasas a que haya lugar, con cargo a los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal.

CDP No y fecha	Rubro	Descripción del Rubro	Valor
798 de fecha 14 de septiembre de 2021	131020202020107	Servicios de seguros de vehículos automotores	\$6 239.724
799 de fecha 14 de septiembre de 2021	131020202020108	Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción	\$22.056.075
800 de fecha 14 de septiembre de 2021	131020202020109	Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	\$25 897 877
801 de fecha 14 de septiembre de 2021	131020202020110	Servicios de seguro obligatorio de accidente de tránsito (SOAT)	\$3.704.000

**NOTA:** Dentro del presupuesto oficial, la Entidad ha determinado un **VALOR FIJO** de **QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/LEGAL (\$536.281)**, para nuevas inclusiones, valor que fue teniendo en cuenta por el oferente al momento de la elaboración de su propuesta

Carrera 31 D'No 4 - 05  
Codigo Postal 111611  
Tel 3648460 Ext 221-228  
Información Línea 195  
www.puentearanda.gov.co

Código GDI - GPD - F034  
Versión 03  
Vigencia 14 de enero de 2020



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Continuación Resolución No. 186 del 19 de octubre de 2021  
Página 3 de 9

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA  
DE MENOR CUANTÍA No. ALPA-SAMC-011-2021**

RAMOS	FECHA DE INICIO DE VIGENCIA	VIGENCIA MÍNIMA
TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES	21 de Octubre de 2021 a las 023:59 horas	120 días
MANEJO GLOBAL ENTIDADES ESTATALES	21 de Octubre de 2021 a las 023:59 horas	120 días
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	21 de Octubre de 2021 a las 023:59 horas	126 días
RESPONSABILIDAD SERVIDORES PÚBLICOS	21 de Octubre de 2021 a las 023:59 horas	126 días
AUTOMÓVILES	21 de Octubre de 2021 a las 023:59 horas	130 días
SOAT	Varias fechas de vencimiento	365 días
RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	21 de Octubre de 2021 a las 023:59 horas	126 días

Que teniendo en cuenta el objeto a contratar y la cuantía del presupuesto oficial asignado, la modalidad de selección del contratista correspondió a una selección abreviada de menor cuantía de conformidad con literal (b) del numeral 2 del Art 2 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con el Art 2.2 1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015.

Que el pliego de condiciones y estudios previos del presente proceso de selección podrán ser consultados en el Portal único de Contratación SECOP II: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1NTC2288140&isFromPublicArea=True&isModal=False> y/o en la Oficina de Contratación del Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda ubicada en la carrera 31D No. 4-05 piso 2°

Que el Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto reglamentario 1082 de 2015, publicó a partir del día 16 de septiembre de 2021, el aviso de convocatoria, el proyecto de pliegos de condiciones, los estudios previos y documentos anexos de la Selección Abreviada de Menor Cuantía ALPA-SAMC-011-2021, en el Portal del sistema electrónico de contratación pública SECOP II.

Que se recibieron observaciones al proyecto de pliegos de condiciones por parte de La Aseguradora Solidaria de Colombia E C. y La Previsora Compañía de Seguros, dentro de los términos dispuesto para ello en el cronograma del proceso, a las cuales se les dio el trámite correspondiente

Que mediante Resolución No. 166 del 27 de septiembre de 2021, de conformidad con el

Carrera 31 D No. 4 - 05  
Código Postal 111611  
Tel 3648460 Ext 221-228  
Información Línea 195  
www.puentearanda.gov.co

Código GDI - GPD - F034  
Versión 03  
Vigencia 14 de enero de 2020



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ DC

Continuación Resolución No. 186 del 19 de octubre de 2021

Página 4 de 9

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. ALPA-SAMC-011-2021**

cronograma de la convocatoria, se ordenó la apertura del proceso de Selección Abreviada No ALPA-SAMC-011-2021, y se publicó el pliego de condiciones definitivo en el portal de contratación pública del SECOP II

Que se recibieron observaciones al pliego de condiciones dentro de los términos dispuesto para ello en el cronograma del proceso, a las cuales se les dio el trámite correspondiente, procediendo a publicar Adenda No. 1, la cual modificó y/o aclaró algunos formatos técnicos

Que de conformidad con las condiciones del proceso se recibieron manifestaciones de interés por parte de la Aseguradora Solidaria de Colombia E.C., y La Previsora Compañía de Seguros, y se publicó el listado de manifestaciones de interés que podían presentar oferta, como consta en la plataforma de contratación pública del SECOP II.

Que de conformidad con el Certificado de Disponibilidad del SECOP II (CCE-GTI-FM-20 V 01 29/06/2021) emitido por la Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, el día 6 de octubre de 2021 entre las 9:42 am y las 10:35 p m ; se certificó "**Incidente de seguridad por ataque de denegación de servicio distribuido con intentos maliciosos que interrumpieron el servicio con inundación de tráfico en la plataforma de contratación pública SECOP II**", que el día 07 de octubre de 2021 entre las 8:13 am y las 9.48 am; se produjo un segundo incidente "**Incidente de seguridad por ataque de denegación de servicio distribuido con intentos maliciosos que interrumpieron el servicio con inundación de tráfico en la plataforma de contratación pública SECOP II**"; que así mismo hubo un tercer incidente el mismo 7 de octubre de 2021 entre las 11 14 am y las 12:04 pm; se produjo "**Incidente de seguridad por ataque de denegación de servicio distribuido con intentos maliciosos que interrumpieron el servicio con inundación de tráfico en la plataforma de contratación pública SECOP II**", por lo que, el evento de recepción de ofertas dentro del proceso ALPA-SAMC-011-2021 que se tenía previsto realizar para el día 6 de octubre de 2021 a las 12 M dentro del cronograma del proceso, no pudo ser llevada a cabo por la falla general presentada en plataforma.

Que, de conformidad con lo anterior, se generó un cambio en el cronograma para el día del

<sup>1</sup> file:///C:/Users/maria.polanco/Downloads/cce-gti-fm-20\_certificado\_de\_disponibilidad\_del\_secop\_ii\_29-06-2021\_2.pdf

Carrera 31 D No 4 - 05  
Codigo Postal 111611  
Tel 3648460 Ext 221-228  
Información Línea 195  
www.puentearenda.gov.co

Código GDI - GPD - F034  
Versión 03  
Vigencia 14 de enero de 2020.



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Continuación Resolución No. 186 del 19 de octubre de 2021  
Página 5 de 9

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA  
DE MENOR CUANTÍA No. ALPA-SAMC-011-2021**

cierra el cual se llevó a cabo el 8 de octubre de 2021 a las 2:30 p.m., presentándose el siguiente interesado:

OFERTAS	NOMBRE DEL PROPONENTE
1	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E C

Que lo anterior consta en el acta respectiva de cierre y apertura de propuestas, la cual fue publicada en el portal de contratación pública del SECOP II, de conformidad con el cronograma del proceso.

Que la evaluación preliminar respecto a los aspectos jurídicos, técnicos y financieros, de las propuestas presentadas se publicó en el SECOP II, el día 11 de octubre de 2021, dando traslado a los proponentes de conformidad con la normatividad legal para que observarán en los términos establecidos en el pliego de condiciones

PROPONENTE	Verificación Jurídica	Verificación Financiera	Verificación Técnica
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Que, en atención al informe de evaluación anteriormente relacionado, se publicó el informe de Criterios Ponderación de los diferentes factores establecidos en el pliego de condiciones correspondiendo al proponente **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.**, identificada con NIT. 860 524.654-6, un total de 65,40 puntos

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA	
PROCESO CONTRATACION	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No ALPA-SAMC-011-2021

Carrera 31 D No 4 - 05  
Código Postal 111611  
Tel 3648460 Ext 221-228  
Información Línea 195  
www.puentearanda.gov.co

Código GDI - GPD - F034  
Versión 03  
Vigencia 14 de enero de 2020



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación Resolución No. 186 del 19 de octubre de 2021

Página 6 de 9

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA  
DE MENOR CUANTÍA No. ALPA-SAMC-011-2021**

<b>OBJETO</b>	"CONTRATAR LOS SEGUROS QUE AMPAREN LOS INTERESES PATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS, ASÍ COMO LOS BIENES DE PROPIEDAD DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA, QUE ESTÉN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA Y AQUELLOS QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES INHERENTES A SU ACTIVIDAD, ASÍ COMO LA EXPEDICIÓN DE CUALQUIER OTRA PÓLIZA DE SEGUROS QUE REQUIERA LA ENTIDAD EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD"																				
<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	<p>El presupuesto oficial, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, (departamental o municipal, según sea el caso) costos directos e indirectos, es la suma de <b>CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MC/TE (\$57.897.676)</b>; El cual se encuentra respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal</p> <table border="1" data-bbox="657 1187 1318 1608"> <thead> <tr> <th>CDP No. y fecha</th> <th>Rubro</th> <th>Descripción del Rubro</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>798 de fecha 14 de septiembre de 2021</td> <td>131020202020107</td> <td>Servicios de seguros de vehículos automotores</td> <td>\$6 239 724</td> </tr> <tr> <td>799 de fecha 14 de septiembre de 2021</td> <td>131020202020108</td> <td>Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción</td> <td>\$22 056 075</td> </tr> <tr> <td>800 de fecha 14 de septiembre de 2021</td> <td>131020202020109</td> <td>Servicios de seguros generales de responsabilidad civil</td> <td>\$25 897 877</td> </tr> <tr> <td>801 de fecha 14 de septiembre de 2021</td> <td>131020202020110</td> <td>Servicios de seguro obligatorio de accidente de tránsito (SOAT)</td> <td>\$3 704 000</td> </tr> </tbody> </table>	CDP No. y fecha	Rubro	Descripción del Rubro	Valor	798 de fecha 14 de septiembre de 2021	131020202020107	Servicios de seguros de vehículos automotores	\$6 239 724	799 de fecha 14 de septiembre de 2021	131020202020108	Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción	\$22 056 075	800 de fecha 14 de septiembre de 2021	131020202020109	Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	\$25 897 877	801 de fecha 14 de septiembre de 2021	131020202020110	Servicios de seguro obligatorio de accidente de tránsito (SOAT)	\$3 704 000
CDP No. y fecha	Rubro	Descripción del Rubro	Valor																		
798 de fecha 14 de septiembre de 2021	131020202020107	Servicios de seguros de vehículos automotores	\$6 239 724																		
799 de fecha 14 de septiembre de 2021	131020202020108	Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción	\$22 056 075																		
800 de fecha 14 de septiembre de 2021	131020202020109	Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	\$25 897 877																		
801 de fecha 14 de septiembre de 2021	131020202020110	Servicios de seguro obligatorio de accidente de tránsito (SOAT)	\$3 704 000																		

Carrera 31 D No. 4 - 05  
Codigo Postal 111611  
Tel 3648460 Ext 221-228  
Información Línea 195  
www.puentearanda.gov.co

Código GDI - GPD - F034  
Versión 03  
Vigencia 14 de enero de 2020



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Continuación Resolución No. 186 del 19 de octubre de 2021  
Página 7 de 9

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA  
DE MENOR CUANTÍA No. ALPA-SAMC-011-2021**

	El valor total de la propuesta no podrá sobrepasar ni el valor del presupuesto señalado, ni el valor de los rubros presupuestales antes señalados so pena de que la propuesta respectiva sea RECHAZADA. <b>NOTA:</b> Dentro del presupuesto oficial, la Entidad ha determinado un VALOR FIJO de <b>QUINTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/LEGAL (\$536.281)</b> , para nuevas inclusiones, valor que debe ser teniendo en cuenta por el oferente al momento de la elaboración de su propuesta
<b>FECHA DE CIERRE</b>	8 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 2:30 PM

**EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**

PROPONENTE	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR OFERTA (VER CUADRO TOTAL PRIMAS Y PUNTAJES)	VERIFICACION PRESUPUESTO
PROPONENTE No. 1 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA EC	\$57.897.676	\$ 56.649.911	CUMPLE

**ASIGNACION TOTAL DE PUNTAJE PROPONENTES  
(DE ACUERDO A LOS CRITERIOS DE EVALUACION Y PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE RELEVANCIA EN LOS SEGUROS A CONTRATAR)**

PROPONENTE	PUNTAJE OBTENIDO PROPONENTE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA % PARTICIPACION DE RELEVANCIA
PROPONENTE No. 1 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA EC	65 40

Carrera 31 D No 4 - 05  
Código Postal 111611  
Tel 3648460 Ext 221-228  
Información Línea 195  
www.puentearanda.gov.co

Código GDI - GPD - F034  
Versión 03  
Vigencia 14 de enero de 2020



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ DC

SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Continuación Resolución No. 186 del 19 de octubre de 2021

Página 8 de 9

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA  
DE MENOR CUANTÍA No. ALPA-SAMC-011-2021****ORDEN DE ELEGIBILIDAD****EL PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD ES PARA EL PROPONENTE No. 1 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA EC, CON UN PUNTAJE OBTENIDO DE 65 40 PUNTOS**

Que el Comité Evaluador designado, recomienda al Ordenador del Gasto adjudicar el proceso No. ALPA-SAMC-011-2021 al proponente ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA EC.

Que la Alcalde Local de Puente Aranda en atención a lo acontecido durante la etapa de selección del proceso No. ALPA-SAMC-011-2021, al resultado del informe de evaluación de las propuestas al orden de elegibilidad y de conformidad con sus facultades legales.

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO:** Adjudicar el proceso de Selección Abreviada No. **ALPA-SAMC-011-2021**, cuyo objeto es **CONTRATAR LOS SEGUROS QUE AMPAREN LOS INTERESES PATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS, ASÍ COMO LOS BIENES DE PROPIEDAD DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA, QUE ESTÉN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA Y AQUELLOS QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES INHERENTES A SU ACTIVIDAD, ASÍ COMO LA EXPEDICIÓN DE CUALQUIER OTRA PÓLIZA DE SEGUROS QUE REQUIERA LA ENTIDAD EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD** al proponente ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E C, identificada con NIT. 860 524.654-6, por valor de **CINCUENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS MCTE (\$56.649.911)**, correspondiente a una cobertura de 193 días, de conformidad con los precios y cobertura presentados en la oferta económica

**ARTICULO SEGUNDO:** Publicar el presente acto administrativo en el portal contratación pública del SECOP II.

Carrera 31 D No 4 - 05  
Codigo Postal 111611  
Tel 3648460 Ext 221-228  
Informacion Linea 195  
www.puentearanda.gov.co

Codigo GDI - GPD - F034  
Versión 03  
Vigencia 14 de enero de 2020

ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Continuación Resolución No. 186 del 19 de octubre de 2021  
Página 9 de 9

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. ALPA-SAMC-011-2021**

**ARTICULO TERCERO** Comunicar y notificar al proponente favorecido del contenido de la presente resolución, lo cual se entiende surtido con la publicación en SECOP II.

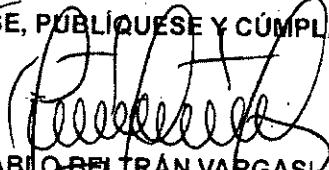
**ARTÍCULO CUARTO:** Contra la presente Resolución de Adjudicación no procede recurso alguno (en concordancia con el parágrafo 1 del artículo 77 de la ley 80 de 1993) y rige a partir del día de la notificación a su adjudicatario, la cual se hará conforme a las normas del Código Contencioso Administrativo

**ARTÍCULO QUINTO:** El presente acto de adjudicación es irrevocable y obliga a la entidad y al adjudicatario, no obstante, lo anterior, si dentro del plazo comprendido entre la adjudicación del contrato y la suscripción del mismo sobreviene una inhabilidad o incompatibilidad o si se demuestra que el acto se obtuvo por medios ilegales, este podrá ser revocado, de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007

**ARTÍCULO SEXTO:** Publicar el presente acto administrativo en el portal de contratación pública SECOP II.

Dada en Bogotá el día 19 de octubre de 2021

**COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE.**

  
**JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS**  
Alcalde Local Puente Aranda

Proyectó Jenny Andrea Rocha - Prof. de Apoyo  
Revisó María Magdalena Polanco - Abogada de Contratación  
Revisó Juan Felipe Galindo - Abogado Despacho

Carrera 31 D No 4 - 05  
Código Postal 111611  
Tel 3648460 Ext 221-228  
Información Línea 195  
www.puentearanda.gov.co

Código GDI - GPD - F034  
Versión 03  
Vigencia 14 de enero de 2020



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.